

nor contenido o contenido instrumental. De este modo, se puede ir conociendo parcialmente los resultados (aciertos y errores) de la aplicación de las medidas y así incluir las correcciones pertinentes.

El trabajo de objetivos de menor contenido permite obtener pequeños logros continuados en el tiempo y no caer en el desánimo ante algún fracaso parcial y ocasional, evitando de esta manera renunciar al objetivo principal.

Es muy importante estar alerta y observar día a día el comportamiento de los alumnos para detectar sus problemas a tiempo y atajarlos de inmediato.

Así, por ejemplo, en cuestiones de disciplina, aunque la vigilancia corresponde a todos los que formamos la comunidad educativa, es esencial que sean los propios alumnos los que aprecien la importancia de crear un ambiente de trabajo que permita una convivencia en el centro y en el aula relajada y respetuosa. Implicar a los alumnos en las tareas de diagnóstico y resolución de conflictos parece que está dando buenos resultados porque al conocer y comprender los problemas, los alumnos buscan soluciones y, sobre todo, se comprometen en su resolución. Para ello, de forma rotatoria, los alumnos se involucran en el proceso del mantenimiento del orden y la disciplina y se van incorporando a las distintas comisiones formadas en el centro. Entre ellas, la de convivencia o la de mediación de conflictos.

También se trabaja en cómo potenciar el liderazgo de los delegados y subdelegados de clase para aumentar la influencia positiva que los mismos puedan ejercer sobre sus compañeros.

Actividades y materiales

Fijados los objetivos generales y los más concretos derivados de ellos, la segunda tarea es la de diseñar las actividades necesarias para conseguir las metas propuestas. En la medida de lo posible, estas actividades son sencillas para facilitar su aplicación y evaluación.

El diseño conviene hacerlo por niveles lo que permite tratar una misma cuestión con diferentes grados de intensidad y continuar su aplicación en cursos sucesivos para completar la formación del alumnado. En esta fase del proceso, las opiniones y propuestas de los tutores de los distintos niveles son muy importantes ya que ellos conocen perfectamente las particularidades de los alumnos según sus edades.

Los materiales elaborados van dirigidos tanto a profesores y alumnos (normas de funcionamiento, orientaciones para mejorar la convivencia, guías, agendas,...) como a padres (pautas para ayudar a los hijos en el trabajo y estudio personal en casa y documentos que recogen las conclusiones del trabajo realizado en los distintos cursos programados con la colaboración de la APYMA...)

Aplicación en el aula

La aplicación en el aula de lo programado la llevan a cabo los profesores en las cuestiones generales y los tutores en las tareas propias de tutoría. Es esencial que todos conozcan y acepten las normas que rigen en el centro (por que un buen funcionamiento de éste necesita un equipo de profesores integrado y colaborador). Por eso el D.A.T.

debe procurar la actuación conjunta y coordinada de todo el profesorado. De este modo, se tendrá la seguridad de que se adoptarán medidas iguales ante hechos similares.

Evaluación

El DAT se retroalimenta de varias fuentes:

- Reuniones de tutores en las que se sacan conclusiones de las evaluaciones, se establecen similitudes o discrepancias entre los cursos y se comprueba el cumplimiento o no de los objetivos propuestos.
- Actas de las juntas de evaluación y de otras de reuniones de los distintos equipos docentes.
- Opiniones recogidas en las encuestas cumplimentadas por tutores, profesores, padres y alumnos en diferentes momentos del curso escolar.

El ciclo se cierra con la elaboración de la memoria final en la que se marcan las correcciones que deben hacerse y las novedades que han de incluirse en el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) del curso académico siguiente.

ORIENTAR LA ACCIÓN TUTORIAL

Por Isabel Ibarrola

Orientadora del I.E.S. "Plaza de la Cruz" de Pamplona

La educación integral e inclusiva pretende el máximo desarrollo de todas las capacidades de los alumnos. Desde esta perspectiva **la orientación y la acción tutorial forman parte de toda acción docente.**

Sin embargo hay programas y acciones concretas que por su especificidad se desarro-

llan en las sesiones de tutoría. Su finalidad es favorecer la construcción del clima necesario para poder enseñar y por tanto aprender. En este marco, el profesional de la orientación educativa complementa y ayuda al tutor en el seguimiento del alumnado, colaborando en cuantas actuaciones consideren necesarias.

En el Departamento de Acción Tutorial (DAT), tutores representantes de cada nivel educativo, jefes de estudios y orientadores elaboran el Plan de Acción Tutorial que detalla las actuaciones preferentes para el curso. Los objetivos prioritarios que hemos marcado en el Instituto para el 2006-2007 son: **mejorar la convivencia en el centro y potenciar el esfuerzo en el estudio para mejorar los resultados académicos.**



Isabel Ibarrola.

Las reuniones semanales por niveles permiten poner en común las acciones que se realizan, conocer lo que funciona y lo que hay que mejorar. Permiten pulir y ajustar año tras año las actividades propuestas desde el DAT a los grupos y a los propios tutores. Evaluarlas nos permite investigar en la acción y seguir avanzando. Los jefes de estudios y los orientadores dinamizan el tiempo, pero el protagonismo es de los tutores y el eje central, su función.

En el Instituto **la acogida** del alumnado, que tiene desde hace años un tratamiento especialmente cuidadoso a principio de curso, se ha reforzado con una intervención tutorial intensiva para establecer las "reglas de juego", las normas consensuadas que permitan dar y recibir las clases, aceptar los compromisos y responsabilidades, facilitar las dinámicas para conocerse y cohesionar el grupo y para que la convivencia sea respetuosa y positiva.

Algunos cursos, especialmente complejos por el número de alumnos, agrupamientos específicos... se estrenan con la figura del "**tutor ayudante**" con la finalidad de intensificar el seguimiento individual del alumnado y sus familias. No obstante, el tutor es siempre el responsable del grupo en su totalidad, y el interlocutor con la jefatura de estudios. Además es quien realiza las funciones administrativas y el tratamiento de sanciones. La ayuda de este co-tutor se "compensa" con una hora menos de guardia.

Sus funciones son las siguientes

- Seguimiento y atención individualizada de aproximadamente 1/3 del alumnado de entre quienes da clase y, por tanto, conoce.
- Entrevistas con las familias de dichos alumnos.
- Recogida de información del resto del profesorado del grupo.
- En lo posible, consignar brevemente por escrito la información recogida en las entrevistas.
- Coordinación sistemática con el tutor titular.

Consideramos prioritario que el alumnado adquiera progresivamente protagonismo y **responsabilidades compartidas** en el Centro. Por ejemplo los "alumnos ayudantes para la mejora de la convivencia en el recreo": todo el alumnado de 2º de E.S.O. de forma rotatoria ayudará en el recreo para observar situaciones que puedan dar lugar a disputas; intervenir en momentos oportunos, avisar al profesor de guardia de recreo si se da una situación difícil (pelea, insultos, gritos, empujones...); acompañar, hablar, escuchar a los solitarios, con problemas o que atraviesen situaciones especiales; ayudar a resolver conflictos a un compañero analizando la situación "hipotéticamente", y promover la mejora de la convivencia en el recreo. En las tutorías de 2º se trabaja sobre estas funciones y se analizan las situaciones que surgen.

Se seguirá intensificando la formación en aspectos de mejora de la convivencia con el **trabajo del Equipo de Mediación** del alumnado. Desde todas las tutorías se realizan actividades de presentación de las funciones de dicho Equipo, llevando a cabo reflexiones sobre situaciones reales de conflicto y sobre cómo afrontarlas. Aquellos alumnos interesados en realizar un taller intensivo de formación -impartido por las orientadoras- se inscriben, y tras la sesión formativa se comprometen, la ma-

yoría de ellos, a pertenecer al Equipo. Su labor se centra en ayudar y hacer propuestas para la prevención de los conflictos; ayudar a compañeros con problemas; difundir e informar sobre el funcionamiento del Equipo de Mediación en el Centro; participar en el taller de formación; colaborar en los tiempos de recreo para evitar riñas y peleas; invitar a dialogar, sin gritos ni riñas, ante un posible conflicto; colaborar con los tutores y/o las juntas de profesores, a petición de éstos, en los casos de conflictos en el grupo clase para establecer un plan de actuación entre todos; colaborar en la evaluación del funcionamiento de la convivencia en el centro y en el aula y llevar a cabo las mediaciones formales para las que sea solicitado el Equipo de Mediación, así como mediaciones informales en su grupo-clase, entre sus amigos, familia...

Este curso se quiere **fortalecer las actuaciones de delegados y subdelegados** de curso, elegidos tras un proceso trabajado en tutoría, para su participación en la mejora del ambiente de cada clase. Para ello se han establecido reuniones para el análisis y la reflexión que puedan dar lugar a propuestas de intervención cuando sea necesario.

En **las sesiones de evaluación**, los Equipos Docentes analizan la evolución del proceso de enseñanza/aprendizaje, intentan ajustarlo y mejorarlo. En las reuniones previas tutores-jefa de estudios-orientadora se prepara con cuidado tanto la propia sesión evaluadora como el trabajo a realizar con el alumnado y sus familias. En las tutorías de grupo semanales el alumnado reflexiona antes y después de la evaluación sobre su propio proceso y el grupo-clase: expectativas cumplidas o no, cómo se trabaja, el comportamiento, sugerencias al profesorado, su satisfacción respecto al Centro, al grupo, al profesorado y a sí mismos...

Las **tutorías individuales** son fundamentales para felicitar, animar y propiciar los ajustes y cambios necesarios. Si hay que realizar alguna valoración más específica o una evaluación psicopedagógica se actúa complementariamente. Con las familias se comparte información relevante para la acción docente y se actúa para mejorar sabiendo que la labor del profesorado es cooperadora con la suya.

El trabajo conjunto familia-centro educativo es fundamental. Cuando se realiza alguna propuesta individual desde la tutoría y/o la orientación se considera que sin su implicación ninguna medida es válida porque no se puede avanzar en sentido opuesto. Al caminar en la misma dirección ganan los alumnos.

Orientar la acción tutorial significa trabajar con personas comprometidas en una labor fundamental: educar. Por compartir este curso estrategias, decisiones, ocupaciones, penas y alegrías (imprescindible buen humor), gracias, Ricardo, Luis, Begoña, M^a Paz, M^a Paz, M^a Jesús, Jesús M^a, Pilar, Socorro, Oscar, Ana, Asun, Arturo, Miguel Ángel, Carlos, Sonsoles, Julio, Nekane, Joaquín, Jesús, Rosa, Eduardo, David, M^a José y Maite, tutores de 1º y 2º de E.S.O., 2º de Bachillerato diurno y 1º y 2º de Bachillerato nocturno.